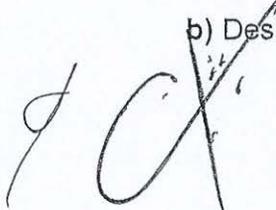


Acta de Instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo.

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día diecinueve de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, ubicada en el Centro Internacional de Negocios y Convenciones de Chetumal, en la Avenida Ignacio Comonfort lote 1, entre Boulevard Bahía y Aquiles Serdán, Colonia del Bosque, de esta ciudad de Chetumal, Quintana Roo, los CC Lic. Teresa Aquino Ramírez, Directora de Planeación, Lic. Cesar Augusto Interian Ramírez, Director de Registro e Información Patrimonial, Lic. María Isabel Gamboa Estrella, Jefa de Departamento de Administración Inmobiliaria, Mtro. Luis Antonio Hernández Tapia, Jefe de Departamento de Soporte Legal Inmobiliario, C. Jacinta de Jesús Chale Ortiz, Analista Profesional, C. Beatriz Aline Villanueva Partida, Jefa de Oficina de Registros e Inventarios y C. Claudia Carolina Sosa García, Secretaria Ejecutiva, todos ellos adscritos a la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, en su carácter de miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, conforme a la convocatoria realizada para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria, así como la Lic. Olga María Medina Matías, en su calidad de Titular del Órgano Interno de Control de esta Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo y convocante de la sesión, se procedió a llevar a cabo la instalación del citado Comité, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (en adelante "Los Lineamientos"), publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo el cinco de diciembre de dos mil diecinueve, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Palabras de bienvenida;
2. Pase de lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI);
- 3.- Verificación y declaración de la existencia de quórum e instalación legal de la sesión extraordinaria;
- 4.- Lectura y aprobación, del orden del día de la sesión;
- 5.- Asuntos a tratar:
 - a) Elección del Presidente del COEPCI
 - b) Designación del Secretario Ejecutivo del COEPCI por el Presidente electo



- 6.- Instalación del COEPCI;
- 7.- Lectura de acuerdos, y
- 8.- Clausura de la sesión extraordinaria

DESARROLLO DE LA SESIÓN

En primer lugar, la L.C. Olga María Medina Matías, Titular del Órgano Interno de Control, en uso de la voz dio la cordial bienvenida a los servidores públicos presentes que fueron electos para formar parte del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo. Asimismo, procedió a explicar a los asistentes que la presente sesión a la que fueron convocados con fundamento en lo establecido en el artículo 11, párrafos primero, quinto y sexto, de los Lineamientos, es para elegir de entre los miembros electos al Presidente del COEPCI, e igualmente para que este designe al Secretario Ejecutivo.

En desahogo del punto 2 del orden del día, la Titular del Órgano Interno de Control procedió a pasar lista de asistencia de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (COEPCI) convocados a la presente sesión, dando como resultado que se encuentran presentes la totalidad de los miembros electos que representan cada uno de los tres niveles jerárquicos establecidos en los Lineamientos o el número de miembros presentes del total de miembros electos y, en su caso, los niveles jerárquicos que representan.

En consecuencia, continuando con el desahogo del punto 3, se declaró la existencia de quórum legal y la instalación de la sesión.

Seguidamente, en desahogo del punto 4 se efectuó la lectura del orden del día de la sesión establecido en la convocatoria, mismo que previa consulta fue aprobada por unanimidad de votos de los miembros electos del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, presentes en la sesión.

Posteriormente, se siguió con el desahogo del punto 5 del orden del día, referente a asuntos a tratar, por lo que en primer término se abordó el señalado en el inciso a), relativo a la elección del Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, que ordena el artículo 11, párrafo sexto, de los Lineamientos, la cual se llevó a cabo mediante del procedimiento de voto democrático, resultando electa por mayoría de votos al haber obtenido con 4 votos a favor como Presidente el **Lic. Cesar Augusto Interian Ramírez**, Director de Registro e Información Patrimonial quien al igual que los demás miembros electos durará en su encargo dos años, conforme a lo previsto en el artículo 9, segundo párrafo, de los Lineamientos.

Acto seguido, en desahogo del inciso b) del punto 5 del orden del día, en el uso de la voz el Lic. Cesar Augusto Interian Ramírez, en su calidad de Presidente del COEPCI, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 11, párrafo noveno, y 41, primer párrafo, de los Lineamientos procedió a designar como Secretaria Ejecutiva del COEPCI a la **Arq. Sara Alicia López Falcón**, Jefa de Departamento de Rentabilidad Social, de la Dirección de Estudios Socioeconómicos,

en la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, toda vez que a su consideración resulta ser la persona idónea para desempeñar las funciones inherentes a esa responsabilidad, debido a que es considerada una persona, honesta, trabajadora y con disponibilidad para desempeñar cualquier cargo que se le asigne, por lo que mediante oficio que al efecto se elabore se le notificará su designación a fin de que desempeñe las funciones que conforme a la normatividad de la materia le corresponden.

Inmediatamente se prosiguió con el desahogo del punto 6 del orden del día, consistente en la instalación del COEPCI, mismo que queda conformado de la siguiente manera: Presidente, Lic. Cesar Augusto Interian Ramírez; Secretaria Ejecutiva, Arq. Sara Alicia López Falcón; y miembros propietarios los CC. Lic. Teresa Aquino Ramírez, Lic. María Isabel Gamboa Estrella, Lic. Luis Antonio Hernández Tapia, Jacinta de Jesús Chale Ortiz, Beatriz Aline Villanueva Partida y Claudia Carolina Sosa.

A continuación, como punto 7 del orden del día se dio lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión, siendo los siguientes:

Acuerdo número 1DIC192022. Por mayoría de votos fue electo como Presidente del COEPCI, el Lic. Cesar Augusto Interian Ramírez.

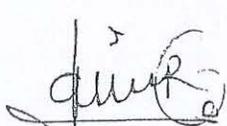
Acuerdo número 1DIC192022. El Presidente del COEPCI designó como Secretaria Ejecutiva a la Arq. Sara Alicia López Falcón.

Por lo que no existiendo más asuntos que tratar o desahogar en la presente sesión se da por concluida la misma, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos horas de la fecha de su inicio, levantándose la presente acta y firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales conducentes.

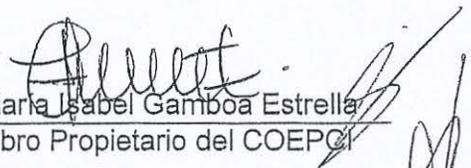
**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**



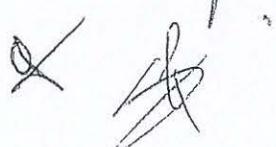
Lic. Cesar Augusto Interian Ramírez
Presidente del COEPCI



Lic. Teresa Aquino Ramírez
Miembro Propietario del COEPCI

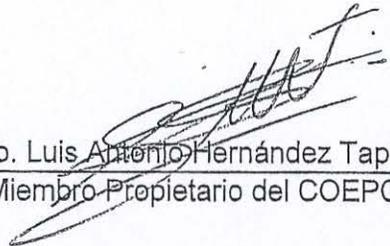


Lic. María Isabel Gamboa Estrella
Miembro Propietario del COEPCI





C. Jacinta de Jesús Chale Ortiz
Miembro Propietario del COEPCI



Mtro. Luis Antonio Hernández Tapia
Miembro Propietario del COEPCI

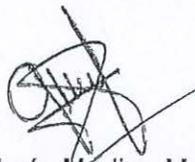


C. Beatriz Aline Villanueva Partida
Miembro Propietario del COEPCI

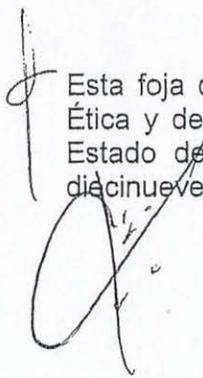


C. Claudia Carolina Sosa García
Miembro Propietario del COEPCI

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



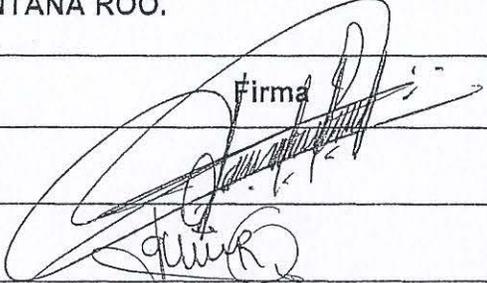
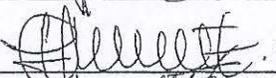
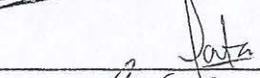
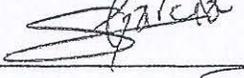
Lic. Olga María Medina Matías
Titular del Órgano Interno de
Control



Esta foja de firmas forma parte del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo, celebrada en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en fecha diecinueve de diciembre del año dos mil veintidós.



LISTA DE ASISTENCIA DE LA INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO.

Nombre	Firma
Cesar Augusto Interian Ramírez	
Teresa Aquino Ramírez	
María Isabel Gamboa Estrella	
Luis Antonio Hernández Tapia	
Jacinta de Jesús Chale Ortiz	
Claudia Carolina Sosa García	
Beatriz Aline Villanueva Partida	